



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **EDICTO**

EMPLAZA

Al abogado **VERUZKA GALVÁN ZUMAQUÉ** identificada con cédula de ciudadanía **No. 50.909.851** y T.P. **135.532**, a fin de notificarle de la providencia adiada 11 de junio de 2024 mediante la cual se dispuso a iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el **MARTES 30 DE JULIO DE 2024 A LAS 09:00 A.M.**, dentro del proceso disciplinario radicado bajo el número **23-001-25-02-000-2024-00459-00 (AEO)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy cinco (5) de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: Nueve (9) de julio de 2024 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria